## - Sesion 2ª -

Presentes — - Dia 9 de Enero de 1886.—

-

Presidente — Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á las 2. p. m.—

-

Se resolvió:—

Barra — a) Nombrar á D. José Hidalgo preceptor de la escuela que de

Sastre — be reabrirse el 1º de Marzo próximo en la Colonia General Alvear.—

-

b) Archivar los expedientes nº 3171, 1624, 3167, 3072 y 2203

c) Mandar pagar:—

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al Gbño. de Mendoza por fletes | m/$n | 588.50 | Exp. 2644 |
| A D. Reyimundo Batlle por devolucion de su depósito de garantía | " | 2534.86 | " 3.114 |
| A la Tesoreria de este Consejo para pago de 40000 $ nominales en cédulas hipotecarias para el fondo de escuelas | " | 34042.50 | " 3129. |

d) Acceder á los siguientes pedidos de aumento de alquileres:—

A ochenta nacionales, el alquiler de la casa en q.º funciona la escuela Nº 15 del 14º Distrito, á contar del 1º del corriente.—

A ciento setenta nacionales el alquiler de la casa en q.e funciona la escuela Nº 7 del 11º Distrito, á contar desde el 1º de Febrero próximo.—

A ciento veinte nacionales, el alquiler de la casa en que funciona la escuela Nº 3 del 6º Distrito, á contar del 1º del corriente, manifestándose al propietario de dicha casa q. si no está conforme con el aumento q. se hace, se procederá al desalojo en el término de la ley.—

e) Devolver á los preceptores de Gral Acha, Florencia y Avellaneda, las planillas de sueldos q. respectivamente envian sin llenar las formalidades exijidas por la Circular Nº 13 del año ppdo.—

f) Conceder la licencia por tres meses que solicita el auxiliar de Contaduria D. Estévan Marcenal, sin goce de sueldo, quedando en su reemplazo D. Manuel Viale

g) No hacer lugar al aumento de alquiler que solicita el propietario de la casa que ocupa la escuela nº 13 del 14º Distrito.—

Se levantó la sesion a las 5. 10 p. m.—

[signature]

[signature]